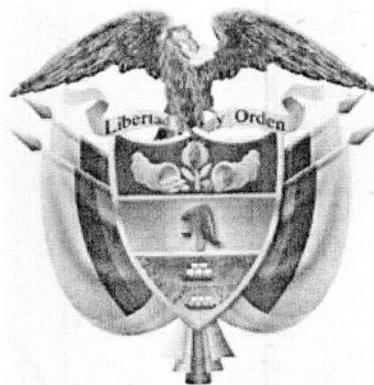




El ambiente  
es de todos

Minambiente



REPUBLICA DE COLOMBIA

*LIBERTAD Y ORDEN*

***MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE***

**ESTADOS FINANCIEROS**

***SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA***

*INFORMACION CONTABLE PÚBLICA ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO 2019*

**CON FECHA DE CORTE 31 DE  
MARZO DE 2019**





El ambiente  
es de todos

Minambiente

## CERTIFICACION

Los suscritos Representante Legal y Contador del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE – MADS, de acuerdo con lo exigido por la Resolución 706 de diciembre de 2016, emanadas de la Contaduría General de la Nación, se permiten certificar que:

1. La información Financiera, Económica, Social y Ambiental del MADS, con corte al 31 de marzo de 2019, ha sido reportada a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP en los formatos CGN2015.001, CGN2015.002, Variaciones Trimestrales y Notas a los Estados Financieros.
2. La información contenida en los Estados Financieros, han sido tomadas fielmente de los libros "*Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación*", y presentan de forma integral y fidedigna las operaciones económicas, sociales y ambientales realizadas por el Ministerio, obteniendo una seguridad razonable en la información revelada exenta de errores importantes.
3. Los Estados Financieros están preparados bajo la estructura del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno establecido en la Resolución 533 de 2015, la cual está conformada por el Marco Conceptual para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública y demás normas concordantes.
4. El valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y cuentas de orden, han sido revelados en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros a 31 de marzo de 2019.

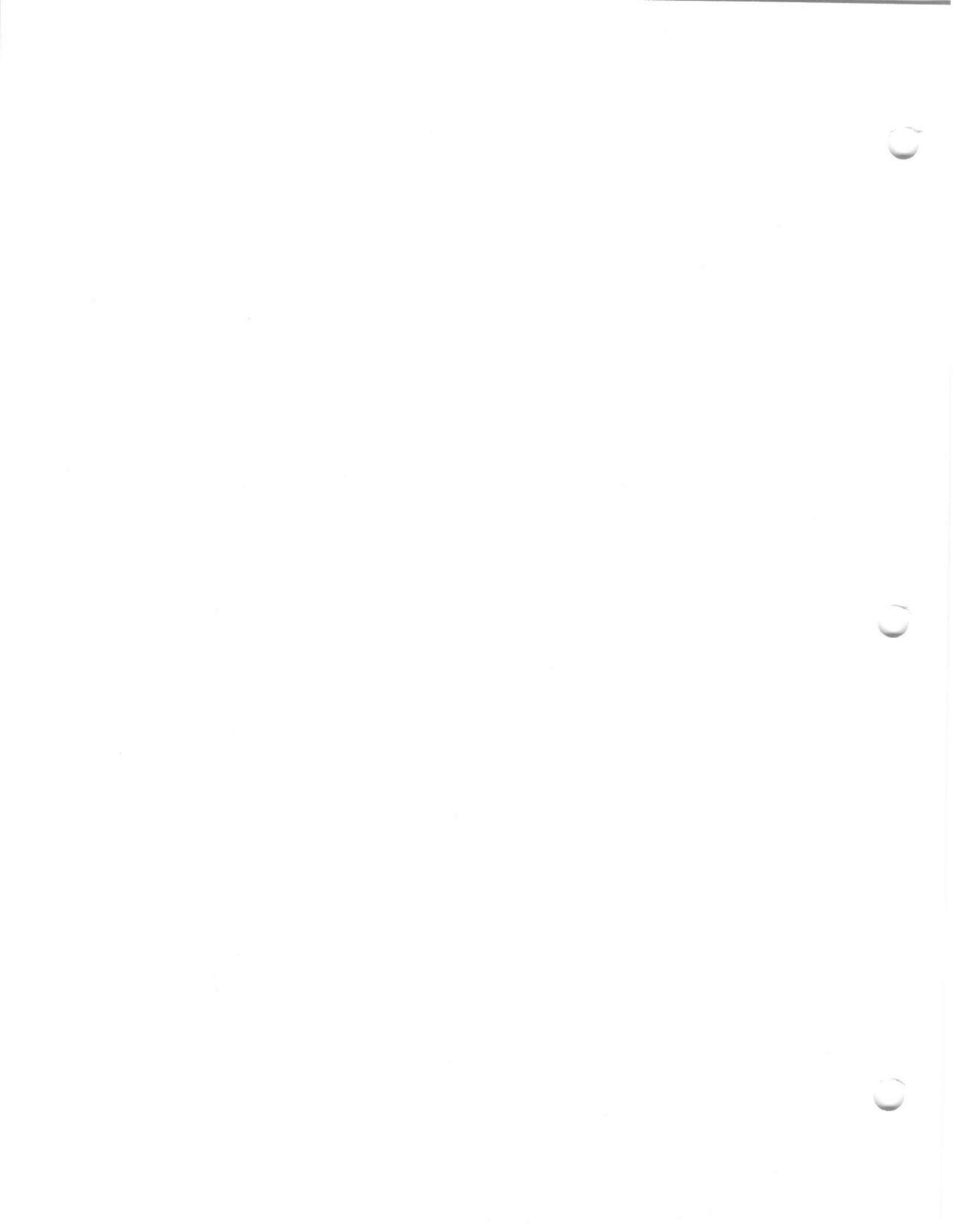
La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de abril de 2019.

  
**RICARDO JOSE LOZANO PICON**  
Ministro

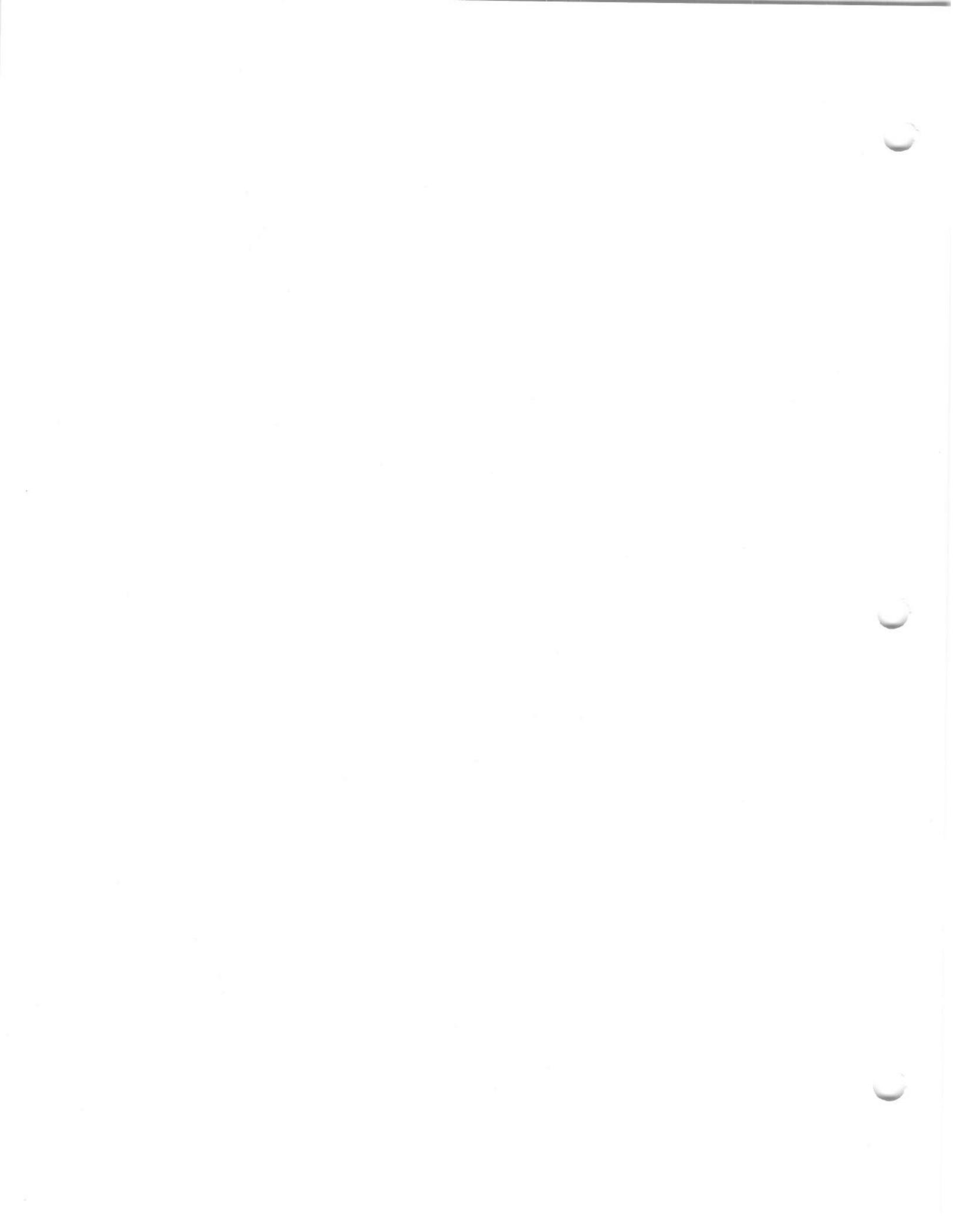
  
**JULIETA L. MOLINA PAVAJEAU**  
Contadora TP 95538 T

F-E-SIG-23 Versión - Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40  
Conmutador (571) 3323400  
[www.minambiente.gov.co](http://www.minambiente.gov.co)  
Bogotá, Colombia





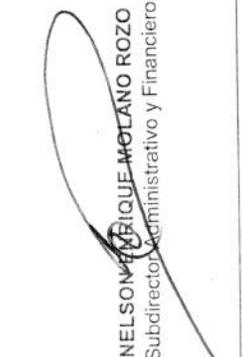


**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

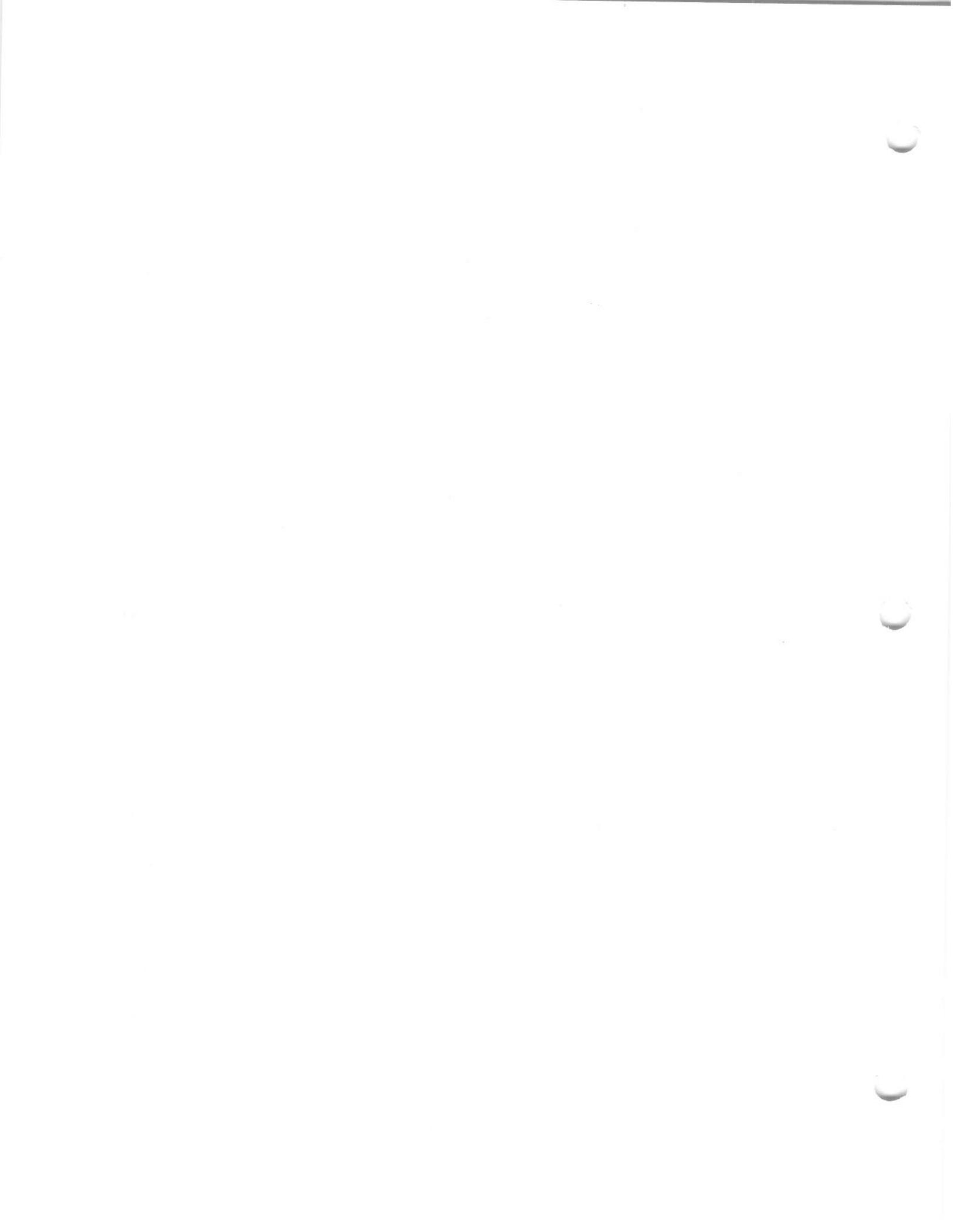
ESTADO DE RESULTADO  
COMPARATIVO AL 31 MARZO DEL 2019 - 2018  
(Cifras expresadas en pesos)

	NOTA	Periodo 2019	Periodo 2018
<b>COD INGRESOS OPERACIONALES (1)</b>	<b>10</b>	<b>45.099.884.149</b>	<b>58.828.103.365</b>
41 Ingresos fiscales		8.908.725.738	3.675.396.115
44 Transferencias y Subvenciones		-	393.095.809
47 Operaciones Interinstitucionales		36.191.158.411	54.759.611.441
<b>GASTOS OPERACIONALES (2)</b>	<b>11</b>	<b>32.875.078.610</b>	<b>32.777.432.815</b>
51 De administración y Operación		12.004.098.900	15.170.301.094
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		255.266.146	456.473.150
54 Transferencias y Subvenciones		14.706.604.899	15.259.336.881
55 Gastos público social		2.028.778.556	1.660.971.752
57 Operaciones Interinstitucionales		3.880.330.108	230.349.938
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (3)</b>		<b>12.224.805.539</b>	<b>26.050.670.550</b>
<b>OTROS INGRESOS (4)</b>		<b>738.324.758</b>	<b>283.298.665</b>
48 Otros ingresos		738.324.758	283.298.665
<b>SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB) (5) *</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>OTROS GASTOS (6)</b>		<b>236.613.367</b>	<b>178.955.000</b>
58 Otros gastos		236.613.367	178.955.000
<b>EXCEDENTE ó (DÉFICIT) NO OPERACIONAL (7)</b>		<b>501.711.391</b>	<b>104.343.665</b>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (8)</b>		<b>12.726.516.930</b>	<b>26.155.014.215</b>

  
**RICARDO JOSÉ LOZANO PICON**  
 Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

  
**NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO**  
 Subdirección Administrativa y Financiera

  
**JULIETA LUCIA MOLINA PAVAJEAU**  
 Contadora Pública TP 95538 T



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
A 31 DE MARZO DE 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 MARZO DE 2018	(1.104.913.040.468)
VARIACIONES PATRIMONIALES	796.694.612.485
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 MARZO DE 2019	<u>(308.218.427.983)</u>

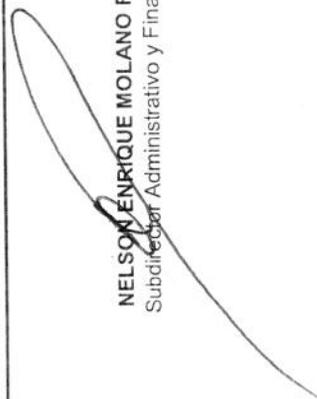
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)

INCREMENTOS:	833.398.537.423
DISMINUCIONES:	(36.828.054.256)

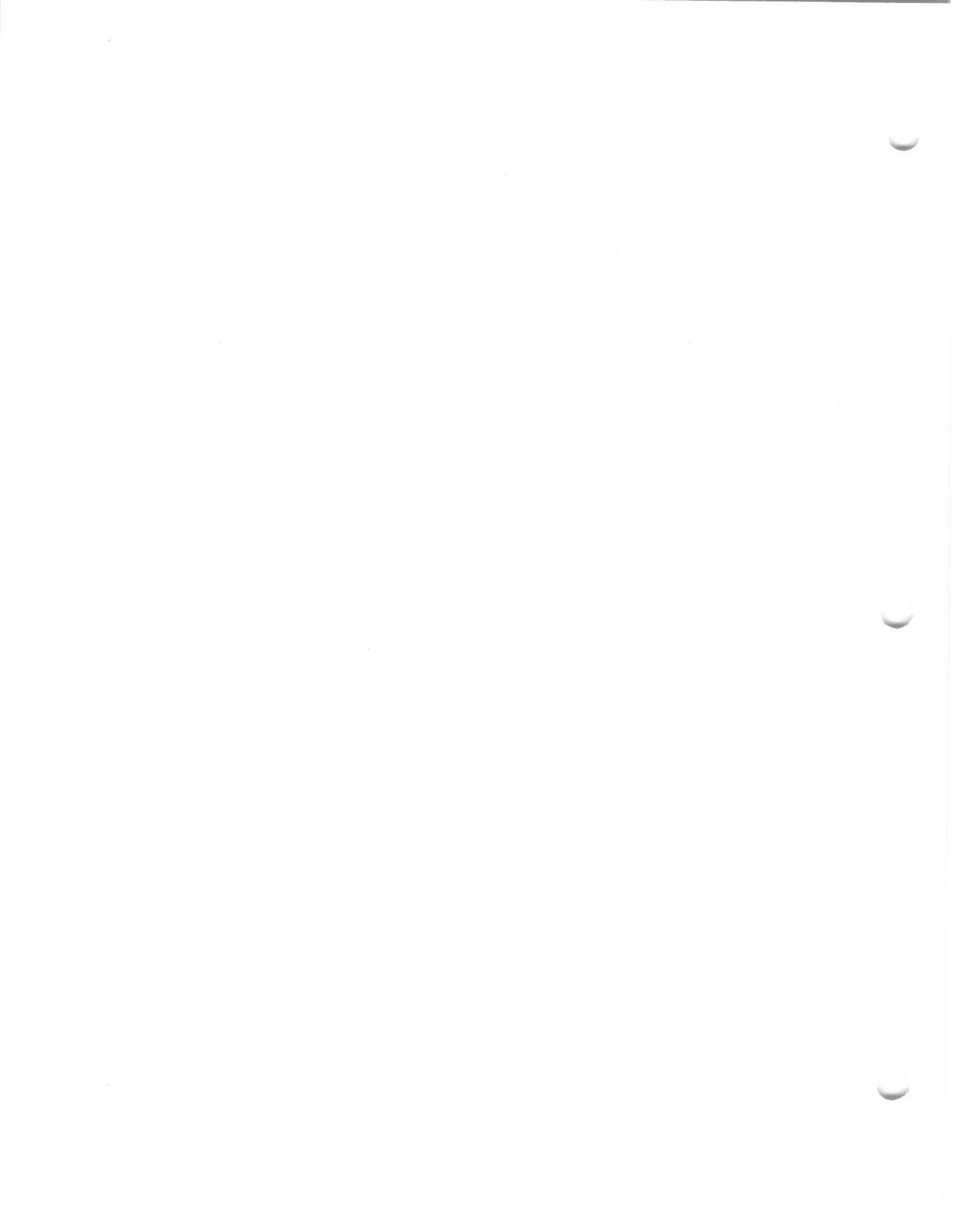
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO

-

  
RICARDO JOSE LOZANO PICON  
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

  
NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO  
Subdirector Administrativo y Financiero

JULIETA LUCIA MOLINA PAVAJEAU  
Contadora  
Contadora Pública TP 95538 T



096500000 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
 ENTIDADES DE GOBIERNO  
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
 01-01-2019 AL 03-31-2019  
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA  
 CGN2015\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS\_CONVERGENCIA

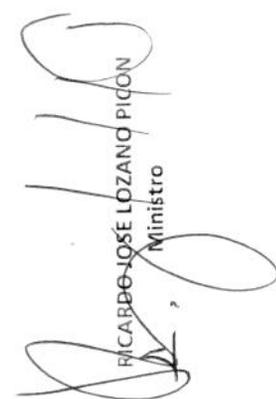
Código Contable	Nombre Cuenta Contable	Código de Consolidación (ECP)	Nombre de la Entidad Reciproca	Valor Corriente (Pesos)	Valor no Corriente (Pesos)
4.1.10.61	Contribuciones	826341000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM	-	212.580.276,00
4.1.10.61	Contribuciones	826508000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.	-	374.646.715,00
4.1.10.61	Contribuciones	826668000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	-	636.034.974,19
4.1.10.61	Contribuciones	827113000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB	-	4.996.296,00
4.1.10.61	Contribuciones	826405000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA	-	1.343.044.007,00
4.1.10.61	Contribuciones	826270000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE	-	15.793.000,00
4.1.10.61	Contribuciones	820923000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE CVS	-	307.102.388,00
4.1.10.61	Contribuciones	820819000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA CRC	-	245.558.845,00
4.7.05.08	Funcionamiento	923272394	TESORO NACIONAL	-	23.247.585.336,10
4.7.05.10	Inversión	923272394	TESORO NACIONAL	-	12.409.531.278,59
4.7.20.80	Recaudos	923272394	TESORO NACIONAL	-	10.705.370,00
4.7.22.01	Cruce de cuentas	828400000	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	-	525.790.000,00
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones	826815000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR	-	1.424,00
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	827650000	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA - CORMACARENA	-	370.176,95
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	827588000	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	-	372,00
5.1.04.01	Aportes (CBF)	23900000	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	-	117.879.900,00
5.1.04.02	Aportes SENA	26800000	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	-	19.683.700,00
5.1.04.03	Aportes ESAP	22000000	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	-	19.683.700,00
5.1.04.04	Aportes A Escuelas Industriales e Institutos	11300000	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	-	39.315.900,00
5.1.11.17	Servicios públicos	234111001	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	-	28.107.812,00
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	210108001	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	-	4.505.400,00
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	112525000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	-	333.000,00
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	210111001	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	-	1.358.000,00
5.4.23.02	Para proyectos de inversión	828000000	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO JOHN VON NEUMANN	-	2.936.202.542,21
5.4.23.02	Para proyectos de inversión	827815000	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	-	5.419.945.254,28

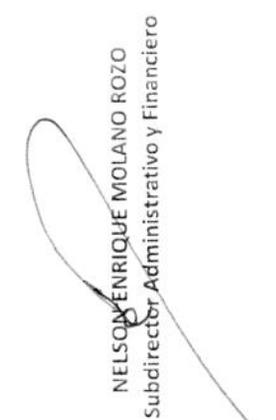
096500000 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
 ENTIDADES DE GOBIERNO  
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
 01-01-2019 AL 03-31-2019  
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA  
 CGN2015\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS\_CONVERGENCIA

Código Contable	Nombre Cuenta Contable	Código de Consolidación (FCP)	Nombre de la Entidad Reciproca	Valor Corriente (Pesos)	Valor no Corriente (Pesos)
1.3.11.27	Contribuciones	826900000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	1,00	
1.3.11.27	Contribuciones	826185000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	136.476.465,00	
1.3.11.27	Contribuciones	826815000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR	101.662.964,00	
1.3.11.27	Contribuciones	826715000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA	142.918.505,00	
1.3.11.27	Contribuciones	827013000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE	98.374.341,00	
1.3.11.27	Contribuciones	826668000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	55.552.613,66	
1.3.11.27	Contribuciones	827113000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB	20.561.001,00	
1.3.11.27	Contribuciones	826405000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA	896.188.350,00	
1.3.11.27	Contribuciones	826270000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARBUSUCRE	103.937.500,00	
1.3.11.27	Contribuciones	820923000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE CVS	457.851.518,00	
1.3.11.27	Contribuciones	820819000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA CRC	73.035.742,00	
1.3.37.02	Sistema General de Regalías	923272447	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	98.754.984,98	
1.9.08.01	En administración dtn - scun	923272394	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	152.643.524.599,51	
2.4.01.02	Proyectos de Inversión	827991000	INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SINCHI	312.570.705,49	
2.4.03.15	Otras transferencias	828000000	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO JOHN VON NEUMANN	166.627.070,32	
2.4.03.15	Otras transferencias	827815000	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	720.778.137,78	
2.4.03.15	Otras transferencias	823547000	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS, INVENMAR	324.611.502,31	
2.4.90.40	Salidos a favor de beneficiarios	923272791	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3.024.000,00	
4.1.10.61	Contribuciones	821347000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	-	23.060.944,00
4.1.10.61	Contribuciones	826900000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	-	335.731.833,00
4.1.10.61	Contribuciones	826185000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	-	297.629.221,00
4.1.10.61	Contribuciones	826815000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR	-	262.430.211,00
4.1.10.61	Contribuciones	826715000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA	-	556.803.135,00
4.1.10.61	Contribuciones	827013000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE	-	282.316.788,00

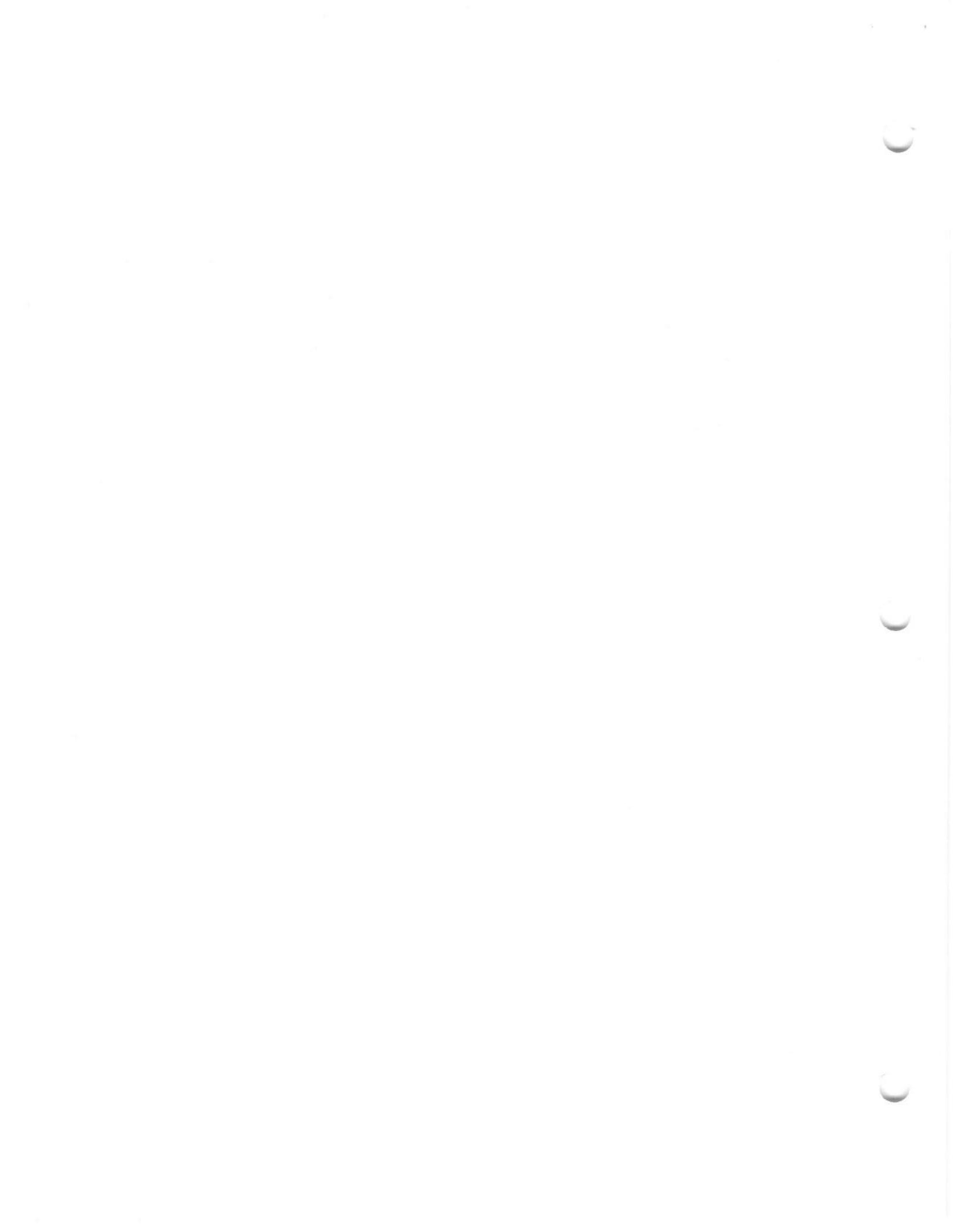
096500000 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
 ENTIDADES DE GOBIERNO  
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
 01-01-2019 AL 03-31-2019  
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA  
 CGN2015\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS\_CONVERGENCIA

Código Contable	Nombre Cuenta Contable	Código de Consolidación (ECP)	Nombre de la Entidad Recíproca	Valor Corriente (Pesos)	Valor no Corriente (Pesos)
5.4.23.02	Para proyectos de inversión	827991000	INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SINCHI	-	2.200.000.000,00
5.4.23.02	Para proyectos de inversión	825347000	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS, INVEMAR	-	4.150.457.102,31
5.7.05.08	Funcionamiento	820819000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC-	-	56.477.393,00
5.7.05.08	Funcionamiento	827386000	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA -CORPOAMAZONIA-	-	200.111.727,91
5.7.05.08	Funcionamiento	827770000	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE -CORPOMOJANA-	-	19.723.711,00
5.7.05.08	Funcionamiento	826815000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR -CORPOCHIVOR-	-	249.089.198,00
5.7.05.08	Funcionamiento	826900000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO -CORPOGUAVIO-	-	12.183.315,10
5.7.05.10	Inversión	820819000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC-	-	329.330.030,29
5.7.05.10	Inversión	827386000	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA -CORPOAMAZONIA-	-	19.927.825,00
5.7.05.10	Inversión	827650000	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MACARENA -CORMACARENA-	-	25.682.327,55
5.7.05.10	Inversión	826815000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR -CORPOCHIVOR-	-	357.437.563,00
5.7.05.10	Inversión	826900000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO -CORPOGUAVIO-	-	269.279.000,00
5.7.20.80	Recaudos	923272394	TESORO NACIONAL	-	364.453.365,70

  
 RICARDO JOSÉ LOZANO PICON  
 Ministro

  
 NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO  
 Subdirector Administrativo y Financiero

  
 JULIETA MOLINA PAVAJEAU  
 Contadora TP 95538-T



## Julietta Lucia Molina Pavajeau

---

Para:

Julietta Lucia Molina Pavajeau

Asunto:

RE: CONFIRMACIÓN OPERACIONES RECIPROCAS 1ER TRIMESTRE 2019

De: Julieta Lucia Molina Pavajeau

Enviado el: martes, 07 de mayo de 2019 07:54 a.m.

Para: 'julietht@corpoguavio.gov.co' <julietht@corpoguavio.gov.co>; 'contabilidad@corporinoquia.gov.co' <contabilidad@corporinoquia.gov.co>; 'subadministrativa@corpochivor.gov.co' <subadministrativa@corpochivor.gov.co>; 'corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co' <corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co>; 'contabilidad@cardique.gov.co' <contabilidad@cardique.gov.co>; 'contador@cas.gov.co' <contador@cas.gov.co>; 'contabilidadcsb@yahoo.es' <contabilidadcsb@yahoo.es>; 'corantioquia@corantioquia.gov.co' <corantioquia@corantioquia.gov.co>; 'carsucre@col3.telecom.com.co' <carsucre@col3.telecom.com.co>; 'presupuesto@cvs.gov.co' <presupuesto@cvs.gov.co>; 'crc@crc.gov.co' <crc@crc.gov.co>; 'WILLMORA@MINHACIENDA.GOV.CO' <WILLMORA@MINHACIENDA.GOV.CO>; 'ldiaz@minhacienda.gov.co' <ldiaz@minhacienda.gov.co>; 'mjimenez@sinchi.org.co' <mjimenez@sinchi.org.co>; 'ldiaz@iiap.org.co' <ldiaz@iiap.org.co>; 'mmendieta@humboldt.org.co' <mmendieta@humboldt.org.co>; 'angy.lora@invemar.org.co' <angy.lora@invemar.org.co>; 'aromas@minsalud.gov.co' <aromas@minsalud.gov.co>; 'direccion@corpomag.gov.co' <direccion@corpomag.gov.co>; 'julietht@corpoguavio.gov.co' <julietht@corpoguavio.gov.co>; 'contabilidad@corporinoquia.gov.co' <contabilidad@corporinoquia.gov.co>; 'subadministrativa@corpochivor.gov.co' <subadministrativa@corpochivor.gov.co>; 'corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co' <corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co>; 'contabilidad@cardique.gov.co' <contabilidad@cardique.gov.co>; 'vbarrera@cam.gov.co' <vbarrera@cam.gov.co>; 'jcardozo@cratonoma.gov.co' <jcardozo@cratonoma.gov.co>; 'contador@cas.gov.co' <contador@cas.gov.co>; 'contabilidadcsb@yahoo.es' <contabilidadcsb@yahoo.es>; 'corantioquia@corantioquia.gov.co' <corantioquia@corantioquia.gov.co>; 'carsucre@col3.telecom.com.co' <carsucre@col3.telecom.com.co>; 'presupuesto@cvs.gov.co' <presupuesto@cvs.gov.co>; 'crc@crc.gov.co' <crc@crc.gov.co>; 'ldiaz@minhacienda.gov.co' <ldiaz@minhacienda.gov.co>; 'ldiaz@minhacienda.gov.co' <ldiaz@minhacienda.gov.co>; 'ldiaz@minhacienda.gov.co' <ldiaz@minhacienda.gov.co>; 'mbuenaventurac@dian.gov.co' <mbuenaventurac@dian.gov.co>; 'subadministrativa@corpochivor.gov.co' <subadministrativa@corpochivor.gov.co>; 'info@cormacarena.gov.co' <info@cormacarena.gov.co>; 'coralina@coralina.gov.co' <coralina@coralina.gov.co>; 'Jairo.Cardona@icbf.gov.co' <Jairo.Cardona@icbf.gov.co>; 'juanpabloarenas@sena.edu.co' <juanpabloarenas@sena.edu.co>; 'direccion.nacional@esap.edu.co' <direccion.nacional@esap.edu.co>; 'avergara@mineduccion.gov.co' <avergara@mineduccion.gov.co>; 'luz.padillar@etb.com.co' <luz.padillar@etb.com.co>; 'clozano@barranquilla.gov.co' <clozano@barranquilla.gov.co>; 'luis.davila@cundinamarca.gov.co' <luis.davila@cundinamarca.gov.co>; 'contabilidad@shd.gov.co' <contabilidad@shd.gov.co>; 'ldiaz@iiap.org.co' <ldiaz@iiap.org.co>; 'mmendieta@humboldt.org.co' <mmendieta@humboldt.org.co>; 'mjimenez@sinchi.org.co' <mjimenez@sinchi.org.co>; 'angy.lora@invemar.org.co' <angy.lora@invemar.org.co>; 'crc@crc.gov.co' <crc@crc.gov.co>; 'correspondencia@corpoamazonia.gov.co' <correspondencia@corpoamazonia.gov.co>; 'corpomojana@corpomojana.gov.co' <corpomojana@corpomojana.gov.co>; 'subadministrativa@corpochivor.gov.co' <subadministrativa@corpochivor.gov.co>; 'julietht@corpoguavio.gov.co' <julietht@corpoguavio.gov.co>; 'crc@crc.gov.co' <crc@crc.gov.co>; 'correspondencia@corpoamazonia.gov.co' <correspondencia@corpoamazonia.gov.co>; 'info@cormacarena.gov.co' <info@cormacarena.gov.co>; 'subadministrativa@corpochivor.gov.co' <subadministrativa@corpochivor.gov.co>; 'julietht@corpoguavio.gov.co' <julietht@corpoguavio.gov.co>; 'ldiaz@minhacienda.gov.co' <ldiaz@minhacienda.gov.co>

Asunto: CONFIRMACIÓN OPERACIONES RECIPROCAS 1ER TRIMESTRE 2019

Buenas días

Con toda atención y dando cumplimiento a lo determinado por la Contaduría General de la Nación, y con el propósito de conciliar los saldos de Operaciones Recíprocas entre entidades del Estado; me permito anexar la relación final de los

saldos de operaciones recíprocas que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible reportó a la Contaduría General de la Nación con corte a Marzo de 2019.

NIT 830.115.395-1

Código de Consolidación (ECP) 096500000

CON2019\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS\_CONVERGENCIA

Código Contable	Nombre Cuenta Contable	Código de Consolidación (ECP)	Nombre de la Entidad Reciproca	Valor Cuenta (Pesos)	Valor no Cuenta (Pesos)
1.3.11.27	Contribuciones	82040000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO -CORPOGUAVIO-	-	1.00
1.3.11.27	Contribuciones	826185000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA -CORPORORINOQUIA-	136.476.465,00	
1.3.11.27	Contribuciones	828431000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR -CORPOCHIVOR-	202.662.966,00	
1.3.11.27	Contribuciones	828713000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA -CORPOBOYACA-	142.918.505,00	
1.3.11.27	Contribuciones	827031000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DUCHE -CARDOQUE-	96.374.142,00	
1.3.11.27	Contribuciones	826668000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	55.552.613,66	
1.3.11.27	Contribuciones	827111000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR -CSB-	20.563.003,00	
1.3.11.27	Contribuciones	826401000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA -CORANTIOQUIA-	896.188.135,00	
1.3.11.27	Contribuciones	826270000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE -CORPOSUCRE-	209.927.516,00	
1.3.11.27	Contribuciones	820923000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE -CVS-	457.853.528,00	
1.3.11.27	Contribuciones	820819000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC-	79.095.742,00	
1.3.37.02	Sistema general de regalías	923272447	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	96.754.984,96	
1.3.08.08	En administraciones - statm	923272394	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	152.642.524.539,51	
1.4.03.00	Proyectos de inversión	827993000	INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SINCHI	232.570.705,49	
1.4.03.35	Otras transferencias	828000000	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO JOHN VON HUMBOLDT	166.427.070,32	
1.4.03.35	Otras transferencias	827825000	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	720.778.337,78	
1.4.03.35	Otras transferencias	825147000	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDRES INVEMAR	128.611.022,23	
1.4.30.40	Subsidios a favor de beneficiarios	923272793	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3.024.000,00	
4.1.10.63	Contribuciones	821447000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	-	13.061.944,00
4.1.10.63	Contribuciones	826900000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO -CORPOGUAVIO-	-	335.731.833,00
4.1.10.63	Contribuciones	826185000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA -CORPORORINOQUIA-	-	287.621.221,00
4.1.10.63	Contribuciones	826813000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR -CORPOCHIVOR-	-	292.420.212,00
4.1.10.63	Contribuciones	826713000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA -CORPOBOYACA-	-	536.401.335,00
4.1.10.63	Contribuciones	827213000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DUCHE -CARDOQUE-	-	242.131.786,00
4.1.10.63	Contribuciones	826401000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM	-	222.580.276,00
4.1.10.63	Contribuciones	826508000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.	-	174.644.715,00
4.1.10.63	Contribuciones	826668000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	-	636.094.978,13
4.1.10.63	Contribuciones	827111000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR -CSB-	-	4.996.296,00
4.1.10.63	Contribuciones	826401000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA -CORANTIOQUIA-	-	1.343.044.007,00
4.1.10.63	Contribuciones	826770000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE -CORPOSUCRE-	-	35.793.000,00
4.1.10.63	Contribuciones	820923000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE -CVS-	-	307.402.288,00
4.1.10.63	Contribuciones	820819000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC-	-	245.558.845,00
4.7.05.08	Funcionamiento	923272394	TESORO NACIONAL	-	23.247.585.336,30
4.7.05.35	Inversión	923272394	TESORO NACIONAL	-	17.409.532.279,59
4.7.20.80	Recaudos	923272394	TESORO NACIONAL	-	10.705.470,00
4.8.02.03	Crédenza de cuentas	828400000	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y AGUINALDAS NACIONALES	-	525.790.000,00
4.8.02.03	Impuestos sobre depósitos en instituciones financieras	826813000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR -CORPOCHIVOR-	-	1.424,00
4.8.02.03	Impuestos sobre depósitos en instituciones financieras	827825000	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA - CORPOMACARENA	-	370.176,05
4.8.02.03	Impuestos sobre depósitos en instituciones financieras	827588000	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPELAGO DE SAN ANTONES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	-	372,00
5.1.04.01	Aportes EAF	23900000	INSTITUTO COLOMBIANO DE BENEFACTORIA	-	137.879.900,00
5.1.04.02	Aportes SEPA	26800000	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	-	33.683.700,00
5.1.04.03	Aportes EAF	22000000	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	-	20.661.700,00
5.1.04.04	Aportes A Escuelas Industriales e Institutos técnicos públicos	12100000	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	-	19.512.900,00
5.1.11.17	Impuesto sobre el patrimonio	234113000	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	-	28.307.832,00
5.1.20.13	Impuesto sobre el patrimonio	231108000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	-	4.505.400,00
5.1.20.13	Impuesto sobre vehículos automotores	231325000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	-	233.000,00
5.1.20.13	Impuesto sobre vehículos automotores	231313000	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	-	1.354.000,00
5.4.23.01	Para proyectos de inversión	828000000	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO JOHN VON HUMBOLDT	1.538.202.542,21	
5.4.23.02	Para proyectos de inversión	827815000	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	5.419.945.254,28	
5.4.23.02	Para proyectos de inversión	827993000	INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SINCHI	2.200.000.000,00	
5.4.23.02	Para proyectos de inversión	825347000	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDRES INVEMAR	4.150.407.102,23	
5.7.05.08	Funcionamiento	820819000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC-	-	56.477.393,00
5.7.05.08	Funcionamiento	827386000	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA -CORPOMAZONIA-	-	200.111.777,91
5.7.05.08	Funcionamiento	827770000	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA SIANA Y EL SAN JORGE -CORPOSIANA-	-	19.723.719,00
5.7.05.08	Funcionamiento	826815000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR -CORPOCHIVOR-	-	249.089.198,00
5.7.05.08	Funcionamiento	826900000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO -CORPOGUAVIO-	-	12.163.115,10
5.7.05.30	Inversión	820819000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC-	-	329.140.340,29
5.7.05.30	Inversión	827386000	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA -CORPOMAZONIA-	-	19.517.425,00
5.7.05.30	Inversión	827650000	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MACARENA -CORPOMACARENA-	-	25.542.327,55
5.7.05.30	Inversión	826815000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR -CORPOCHIVOR-	-	357.437.043,00
5.7.05.30	Inversión	826900000	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO -CORPOGUAVIO-	-	269.279.000,00
5.7.20.80	Recaudos	923272394	TESORO NACIONAL	-	364.853.045,70

Cordial saludo

Julieta Lucia Molina Pavajeau  
 Coordinadora  
 Grupo de Contabilidad  
[JL.Molina@minambiente.gov.co](mailto:JL.Molina@minambiente.gov.co)  
 Calle 37 No. 8 - 40  
 Conmutador (571) 3323400  
 Ext. 1236  
[www.minambiente.gov.co](http://www.minambiente.gov.co)



El ambiente es de todos

Minambiente

**Julieta Lucia Molina Pavajeau**

---

e: chip@contaduria.gov.co  
Enviado el: viernes, 03 de mayo de 2019 01:30 p.m.  
Asunto: Envío en Estado Aceptado categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA -  
CONVERGENCIA

## Sistema CHIP



Cuentas Claras. Estado Tra

Doctor(a)  
JULIETA LUCIA MOLINA PAVAJEAU  
Contador  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
BOGOTA - DISTRITO CAPITAL - DISTRITO CAPITAL

Este es un correo automático que genera el sistema CHIP.

Cordial saludo,

Respetado(a) Doctor(a):

La Contaduría General de la Nación se permite informarle que su envío fue Aceptado.

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Periodo: Ene-Mar

Año: 2019

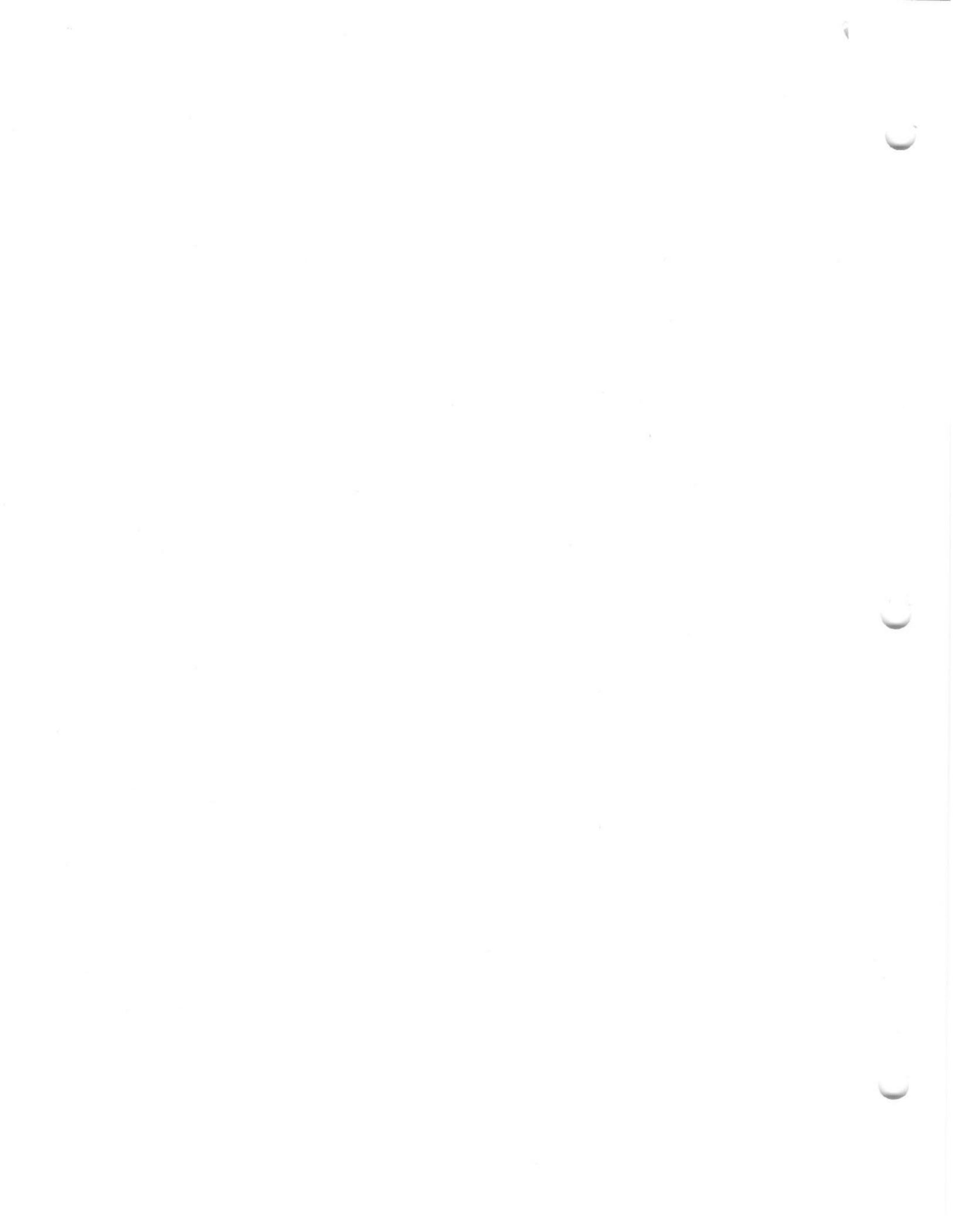
Recepción: 2019-05-03

Radicado (Id) de Envío: 3863138

Atentamente,

Contaduría General de la Nación  
chip@contaduria.gov.co  
Calle 95 No 15 - 56, Código Postal: 110221 PBX. 492 6400  
Bogotá - Colombia

Esta información es confidencial, reservada y con derechos de autor. Cualquier uso, divulgación o explotación de la misma debe realizarse con previa autorización de la Contaduría General de la Nación-CGN. El (los) receptores no deberá(n) presentar este correo a ningún tercero sin la autorización por parte de quien lo envía. Si Ud. no es la persona a quien debe llegar esta información, es ilícito copiar, distribuir y usar este correo o sus adjuntos para cualquier propósito diferente al de notificar inmediatamente a quien lo envió. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia la Contaduría General de la Nación- CGN. No se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.





El ambiente  
es de todos

Minambiente

## MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS COMPARATIVA A 31 de marzo de 2019-2018

(Cifras expresadas en pesos)

#### ✓ NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### NOTA No. 1 NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La ley 1444 del 4 de mayo de 2011 por medio de la cual se escinden unos Ministerios, se otorgan facultades extraordinarias al Presidente de la República para modificar la estructura de la Administración Pública y la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación y se dictan otras disposiciones. Esta ley en su artículo 11 determina la Escisión del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y en el Artículo 17 describe los 16 Ministerios que formaran parte del estado.

El Decreto 03570 del 27 de septiembre de 2011 del Departamento Administrativo de la Función Pública por el cual se modifican los objetivos y la estructura del **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** y se integra el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo sostenible en consideración de la Ley 1444 le establece las siguientes Funciones al Ministerio entre otras:

Además de las funciones determinadas en la Constitución Política y en el Artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y en las demás leyes, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cumplirá las siguientes funciones:

- 1 - Diseñar y formular la política nacional en relación con el ambiente y los recursos naturales renovables.
- 2- Establecer las reglas y criterios de ordenamiento ambiental de uso del territorio y de los mares adyacentes, para asegurar su conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente.
- 3 - Orientar, en coordinación con el sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, las acciones tendientes a prevenir el riesgo ecológico. Ejercer la inspección y vigilancia sobre las Corporaciones Autónomas Regionales. El Artículo 3 establece la Integración del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



El Decreto 0953 del 17 de mayo de 2013 -- por el cual se reglamenta el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 dentro de los considerando "Dispuso que los departamentos y municipio dedicarán un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, distritales y regionales, o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales.

Que de acuerdo con el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, se requiere reglamentar y definir las áreas prioritarias a ser adquiridas con estos recursos y donde se implementarán los esquemas de pago por servicios ambientales por parte de las autoridades ambientales.

Que, por el estado actual y potencial de los recursos naturales renovables, se requiere de mecanismos para la conservación y recuperación de las áreas de importancia estratégicas que surten de agua los acueductos municipales, distritales y regionales que beneficia a la población.

Que, con el fin de garantizar la inversión oportuna y efectiva de los recursos y una adecuada articulación entre las entidades territoriales y autoridades ambientales con ese mismo fin, se requiere establecer las directrices para la adquisición y mantenimiento de las áreas antes mencionadas y para la financiación de los esquemas de pago por servicios ambientales.

Que a partir de la implementación de los esquemas de pago por servicios ambientales se busca fortalecer los valores culturales y de reconocimiento social asociados a la conservación de los recursos hídricos y de la biodiversidad del país.

El Decreto 0953 de 2013 en su Título IV – Decreta como Disposiciones finales los artículos:

Artículo 10. Inversión de recursos en áreas localizadas fuera de la jurisdicción

Artículo 11. Articulación de recursos entre entidades territoriales y otros actores para la conservación de las áreas de importancia estratégica.

Artículo 12. Obligatoriedad de la destinación de recursos.

Artículo 13. Gastos asociados a la compra de predios y pagos por servicios ambientales.

Artículo 14. Reportes de información. Dentro de los doce (12) meses contados a partir de la publicación del presente decreto, las entidades territoriales deberán presentar ante la autoridad ambiental competente, un inventario detallado de los predios



**El ambiente  
es de todos**

**Minambiente**

adquiridos y de los esquemas de pago por servicios ambientales implementados. Dicho inventario deberá ser actualizado anualmente con corte a 31 de diciembre de cada año.

Las autoridades ambientales competentes deberán remitir al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a más tardar el 31 de marzo del año anterior, de conformidad con los lineamientos que establezca el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El Decreto 1682 del 17 de octubre de 2017 – por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se determinan las funciones de sus dependencias modificando el artículo 5 del Decreto 3570 de 2011, el cual quedará así: Artículo 5. Numeral 3 el Despacho del Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio estará integrado por a) Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental – SINA, b) Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo.

## **POLÍTICAS DE CALIDAD**

### **Misión.**

“Ser la entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano”

### **Visión.**

“Al año 2020 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible fomentará el desarrollo sostenible del país, a través de la consolidación de un marco de política y gobernabilidad para el ordenamiento integral del territorio, cambio climático, la conservación y uso sostenible del capital natural, marino y continental y el mejoramiento de la calidad ambiental a partir del fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, y será líder de la educación ambiental y articulador entre el sector productivo y los diferentes actores para la implementación y seguimiento a las políticas y lineamientos ambientales”



### **Política del Sistema Integrado de Gestión.**

“En cumplimiento de su objeto misional, la normativa vigente y con estrictos criterios técnicos, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como rector del Sistema Nacional Ambiental, se compromete a garantizar la satisfacción de las partes interesadas, hacer un uso eficiente de sus recursos y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, bajo un enfoque de prevención de riesgos, mejora continua y autocontrol en los procesos y en la prestación de los servicios, con el apoyo de un equipo humano competente y comprometido”

### **Modelo de Gestión**

“Nuestro modelo de gestión muestra el proceso lógico que sigue una entidad de gobierno para el desarrollo de cometido estatal. Mediante el plan estratégico, definimos sus metas, objetivos y reconocemos los puntos que diferencia el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible entre los demás ministerios del ramo. Una vez definida la estrategia comenzamos a trabajar en los procesos de negocios y proyectos mediante los cuales la estrategia toma vida. Finalmente, implementamos sistemas de seguimiento y medición para que su compañía mejore y perdure en el tiempo”

### **NOTA No. 2 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Las siguientes políticas contables se refieren a los principios, reglas, controles y procedimientos específicos adoptados al interior del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de garantizar el procesamiento de la información de forma confiable y oportuna, a través de los procesos misionales y de apoyo.

El Manual de Políticas Contables del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, adoptado mediante Resolución 0181 del 06 de febrero de 2018 y que hace parte del Sistema de Gestión de Calidad, identificado con el Código: MA-A-GFI-01, tiene como objetivo el mejoramiento continuo y permanente de la actividad contable adquiriendo buenas practicas basados en la normatividad actual contenida en el Régimen de Contabilidad Pública emanada por la Contaduría General de la Nación y con fundamento en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.



## Organización Administrativa

La Subdirección Administrativa y Financiera dentro de su Alcance tiene el proceso de la presentación de la información financiera mediante los Grupos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, el cual se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión SIIF implementado por la entidad.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuenta con los recursos logísticos y personal preparado, capacitado e idóneo para realizar las actividades propias de identificación, clasificación, registro, revelación, análisis, presentación, interpretación y publicación de la información contable.

## Gestión Contable por Procesos

La contabilidad del MADS se maneja conforme a las prácticas y políticas contables reglamentadas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el Manual de Políticas contables, para lo cual cuenta con el **Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación**, reglamentado mediante Decreto 1068 de 2015-Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

El Artículo 2.9.1.1.2 del Decreto 1068 de 2015, lo define así: *“El Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable”*. (Subrayado fuera de texto)

Por su parte, el Artículo 2.9.1.1.3 del citado decreto, establece el campo de aplicación, para todas las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Para las Corporaciones Autónomas Regionales y las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, que reciban recursos de la Nación a través del Presupuesto General de la Nación, solo aplicará en lo relacionado con la gestión presupuestal del gasto para el giro de dichos recursos.

Respecto de la información del sistema el Artículo 2.9.1.1.4 del decreto en comento, señala que: *“El SIIF Nación reflejará el detalle, la secuencia y el resultado de la gestión financiera pública registrada por las entidades y órganos que conforman el Presupuesto*



*General de la Nación, especialmente la relacionada con la programación, liquidación, modificación y ejecución del presupuesto; la programación, modificación y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), la gestión contable y los recaudos y pagos realizados por la Cuenta Única Nacional y demás tesorerías.” (Subrayado fuera de texto)*

La información financiera contable es generada por este sistema cumpliendo con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, reglamentadas en el Régimen de Contabilidad Pública de las cuales se presume que dicha información debe contener, según se dispone en el artículo 4 de la resolución 248 de julio de 2007 de la Contaduría General de la Nación-CGN.

La entidad utiliza sistemas complementarios de información que sirven de auxiliares contables. En Talento Humano, se utiliza el aplicativo HOMINIS que provee la información de las nóminas, provisión de prestaciones sociales y prestaciones consolidadas. En el Almacén, el aplicativo SIFAME para hacer el registro de bienes muebles e inmuebles con sus respectivas depreciaciones. Para las contingencias, provisiones u obligaciones derivadas de los procesos judiciales se utiliza el aplicativo E-KOGUI, el cual permite a la Oficina Asesora Jurídica brindar a contabilidad el estado y cifras de los procesos judiciales del Ministerio. En todos los casos, la información se carga al SIIF-Nación, mediante comprobantes manuales.

El proceso contable, debe interrelacionarse con los demás procesos de la entidad. Los procesos a cargo de las diferentes áreas que conforman la estructura organizacional del “MADS” Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que realicen operaciones susceptibles de registro contable, deben considerar en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión SIIF-Nación, la interrelación directa o indirecta con el proceso contable.

En cumplimiento del numeral 29 de la Resolución 470 de 2016, expedido por la Contaduría General de la Nación, el Ministerio incorporó tanto los saldos iniciales como los movimientos con corte a marzo de 2019 de los recursos del Sistema General de Regalías, con el fin de presentar una sola información financiera y llevar una sola contabilidad.

Las áreas de gestión se deben relacionar con el proceso contable asumiendo el compromiso de suministrar toda la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias, de tal modo que estos insumos sean canalizados y procesados adecuadamente para ser reflejados en los Estados Financieros como producto final.



## **Generación de Información Contable**

La información que producen las diferentes áreas de gestión de la entidad es la base para reconocer contablemente los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales. Por lo tanto, las bases de datos producidas y administradas en las áreas de gestión se asimilan a los auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los estados contables en aquellos casos en que los registros contables no se lleven individualizados en aras de la eficiencia operativa de la entidad, el detalle de dicha información permanecerá en el área de origen.

Los reportes y controles que debe llevar y presentar los Grupos de Trabajo son:

### **Grupo de Tesorería**

Libro Auxiliar de Bancos

Listado de Cuentas por Pagar

Evaluar periódicamente las partidas Conciliatorias reportadas por el Grupo de Contabilidad.

Conciliación de Recursos entregados en Administración, contra la información entregada por la Dirección del Tesoro Nacional - Cuenta Única Nacional - CUN y libros auxiliares.

### **Oficina Asesora Jurídica**

Mediante la resolución 0188 de 2017, "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales en contra de la entidad". En su Artículo 2 - Define los conceptos de Provisión contable, la calificación del riesgo procesal, pretensiones determinadas, pretensiones indeterminadas, entre otras, El artículo 3 - Establece la Metodología para el cálculo de la provisión contable, igualmente, establece la identificación, metodología Los litigios que se registran como pretensiones en cuentas de orden y Litigios determinados como Pasivo Estimado, políticas y metodología utilizada para el cálculo de las provisiones.

Derechos a favor de la entidad por concepto de demandas.

Esta oficina presentara la información adicional susceptible de ingresar en la contabilidad.



### **Grupo Talento Humano.**

- Cálculo de la Provisión de Prestaciones Sociales, producto de los derechos laborales que tienen los funcionarios del Ministerio.
- Cuentas por Cobrar por concepto de incapacidades a EPS.
- Cálculo actuarial de pensiones actuales, cuotas partes pensionales y metodología utilizada.

Información adicional a lo anterior que se presente en la gestión del área y sea susceptible de ingresar en la contabilidad.

### **Almacén**

- Entradas, salidas, traslados de Almacén
- Resoluciones de baja
- Conciliación de saldos de Almacén con cuentas contables
- Conciliación de bienes entregados y recibidos en comodato

### **Secretaría Técnica Fondo de Compensación Ambiental**

Área a cargo de la Oficina de Planeación del Ministerio, que realiza, el control y reporte de Cartera por aportes de Contribución (Recaudo y Pago)

Cobro de interés de mora si es el caso.

Información adicional a lo anterior que se presente en la gestión del área y sea susceptible de ingresar en la contabilidad.

Forma parte integral de los Estados Financieros el Fondo Cuenta denominada Fondo de Compensación Ambiental, creado mediante la Ley 344 de 1996 artículo 24 y reglamentado por el Ministerio según Decreto 954 de 1999, la dinámica de manejo de este Fondo Cuenta, se hace de la siguiente manera, las "CARS" Corporaciones Autónomas Regionales, transferirán:

- 1-El 20% de los ingresos recaudados del Sector Eléctrico
- 2-El 10% de las restantes rentas propias con excepción del porcentaje ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble y los provenientes de las relaciones contractuales interadministrativas.



### **Sistema General de Regalías**

Para incorporar la contabilidad de los recursos del Sistema General de Regalías, que se ejecutan y registran a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías-SPGR, el Ministerio creó la subunidad ejecutora 32-01-01-011-Sistema General de Regalías, en la cual se incorporó la información contable extractada del SPGR a través de un comprobante resumen de movimientos.

### **NOTA No. 3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE**

Las principales limitaciones que tiene impacto en el proceso contable del Ministerio están relacionadas con la aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público del cálculo actuarial. En el presente mes no se ha obtenido su aprobación.

### **NOTA No. 4 EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Como parte del proceso de implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, la primera tarea que se adelantó en el Ministerio fue la estructuración del manual de políticas contables el cual tiene como objetivo permitir a los preparadores, a los responsables y a los proveedores de la información contable, conocer las políticas y prácticas contables que debe aplicar el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS.

Además, se adelantaron las siguientes actividades:

- 1) Análisis de las cifras contenidas en los estados financieros a 31 de marzo 2019 con el objetivo de determinar las reclasificaciones, eliminaciones, incorporaciones y mediciones, de conformidad con los criterios establecidos en el nuevo marco normativo para cada uno de los grupos de cuentas.
- 2) Homologación al nuevo catálogo de cuentas por convergencia de conformidad con la estructura para las entidades SIIF Nación II.
- 3) Elaboración de los comprobantes establecidos en la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 de la CGN y la Circular Externa 041 del 01 de noviembre de 2017 de la Administración SIIF Nación, para la adaptación del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación a la convergencia contable.

**NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO**

**NOTA No. 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor, con disponibilidad inmediata para cumplir con el recaudo y el pago de las obligaciones contraídas por la entidad.

De acuerdo a lo anterior los saldos comparativos del efectivo, y equivalentes con disponibilidad inmediata a 31 de marzo están constituidos por:

11-EFECTIVO O EQUIVALENTE EFECTIVO					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1105	CAJA	41.500.000	39.000.000	2.500.000	6,41%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.034.123.999	4.236.236.488	3.797.887.511	89,65%
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO</b>		<b>8.075.623.999</b>	<b>4.275.236.488</b>	<b>3.800.387.511</b>	<b>88,89%</b>

Las cuentas bancarias autorizadas por la DTN constituidas para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades de la entidad, y las cuentas con una destinación específica, son conciliadas mensualmente, evaluando las partidas conciliatorias de cada cuenta Bancaria y realizando los ajustes contables a los que haya lugar, teniendo en cuenta la importancia material de revelar los hechos económicos en el periodo y la vigencia correspondiente, incluyendo en el formato de conciliación las observaciones, los requerimientos y el detalle de los ajustes contables realizados por cada una de las cuentas como soporte de las conciliaciones realizadas a 28 de febrero 2019.

Los saldos del efectivo o equivalente en efectivo registrados en libros, clasificados por cada cuenta bancaria corresponden a:

110502- CAJA MENOR				VARIACION	
CAJA	DESCRIPCION	2019	2018	ABSOLUTA	%
BANCO DE OCCIDENTE	CUENTA No. 230-05583-2 CAJA MENOR GASTOS DESPACHO DEL MINISTRO (Efectivo)	35.000.000	28.000.000	7.000.000	25,00%
BANCO DE OCCIDENTE	CUENTA No.230-07912-1 CAJA MENOR GASTOS ADMINISTRATIVOS	6.500.000	11.000.000	(4.500.000)	-40,91%
<b>TOTALES</b>		<b>41.500.000</b>	<b>39.000.000</b>	<b>2.500.000</b>	<b>6,41%</b>



El ambiente  
es de todos

Minambiente

111005- DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS- CUENTAS CORRIENTES

INSTITUCION FINANCIERA	DESCRIPCION	2019	2018	ABSOLUTA	%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0089-6899-9385 GASTOS PERSONALES	-	103.903.553	(103.903.553)	-100,00%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-1277 GASTOS GENERALES	72.159		72.159	100,00%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-1285 GASTOS DE TRANSFERENCIAS.	5.694.913	1.270.927.905	(1.265.232.992)	-99,55%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-1293 GASTOS DE INVERSION	-	1.016.191.069	(1.016.191.069)	-100,00%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 0000-1499-1335 CUENTA INACTIVA	-	-	-	0,00%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CUENTA No. 004-16081-8 CUENTA INACTIVA- FCA RECAUDOS	-	-	-	0,00%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUENTA No. 000-8969992687 - MADS REGALIAS	155	-	155	100,00%
TOTALES		5.767.227	2.391.022.527	-2.385.255.300	-99,76%

111006- DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS- CUENTAS DE AHORROS

INSTITUCION FINANCIERA	DESCRIPCION	2019	2018	ABSOLUTA	%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CTA AHORROS 004-73201-7 FCA RECAUDOS	8.022.861.357	1.845.211.552	6.177.649.805	334,79%
BANCO DE OCCIDENTE	CTA AHORROS 230-87670-8 CONVENIO AGENCIA FRANCESA PARA EL DESARROLLO CCO1020-02	5.495.415	2.408	5.493.007	226071,32%
TOTALES		8.028.356.772	1.845.213.961	6.183.142.811	335,09%
TOTAL EFECTIVO O EQUIVALENTE EN EFECTIVO		8.075.623.999	4.275.236.488	3.800.387.511	88,89%

Una de las principales variaciones corresponde al saldo por recaudo de la vigencia de 2019 de la cuenta de ahorros No 004-73201-7 denominada "Fondo de Compensación Ambiental – FCA" constituida en el Banco AV Villas para administra los aportes que deben hacer las Corporaciones Autónomas Regionales, conforme a lo decretado en la Ley 344 de 1996 "Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones", Decreto Reglamentario 954 de 1999 "Por el cual se reglamenta el funcionamiento y la administración del fondo de compensación ambiental", complementado en el Acuerdo 8 del 17 de enero de 2018 modificadorio del reglamento operativo del Fondo de Compensación Ambiental Acuerdo 6 del 9 de Agosto de 2012", por valor de \$ 8.022.861.356,97 trasladados a la Cuenta Única Nacional CUN según instrucciones dadas por el Ministerio de Hacienda – Dirección del Tesoro Nacional – DTN.

Otra de las variaciones importantes se presenta en la cuenta de ahorros No.0000-1499-1285 denominada Gastos de Transferencia y la cuenta No.0000-1499-1293 denominada Gastos de Inversión, constituida en el Banco Davivienda para administrar los recursos conducentes atender las obligaciones pensionales del Ministerio y el pago de los impuestos , la cual registran una disminución importante en relación con el saldo en cuenta, correspondiente a los recursos situados con pago por bancos en el periodo siguiente.



El saldo reportado en la cuenta de ahorros No. 230-87670-8 destinada para administrar los recursos del Convenio Agencia Francesa para el desarrollo CCO1020-02 constituida en el Banco Occidente, corresponde a los recursos transferidos por la Corporación Autónoma de Boyacá el día 9 de mayo de 2018 por concepto de reintegro de los rendimientos financieros generados en cuenta bancaria del Proyecto “Implementación del Componente de planificación de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recursos Hídrico-PNGIRH a través de la actualización y formulación del POMCA de lago total su área de influencia y mediante la ejecución de las medidas relacionadas con los proyectos priorizados y la gestión del recurso hídrico” suscrito el 7 de abril de 2014 con el Ministerio, más lo rendimientos causados en la cuenta bancaria los cuales deben ser trasladados al Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas en su calidad de nuevo operador Financiero y Administrativo del convenio en mención.

## NOTA No .2. CUENTAS POR COBRAR

Representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación.

Su reconocimiento y medición se registra con base a los documentos que permiten determinar el derecho cierto del cobro, susceptible de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes o con los términos contractuales.

Los saldos a 31 de marzo están constituidos por:

13-CUENTAS POR COBRAR					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.484.466.349	1.255.424.283	2.229.042.066	177,55%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	98.754.985	585.794.363	(487.039.378)	-83,14%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	215.957.500	179.193.076	36.764.424	20,52%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(55.076.719)	-54.690.958	(385.761)	0,71%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		3.744.102.115	1.965.720.764	1.778.381.351	90,47%

**Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios:** Registra los dineros adeudados por las CARS Corporaciones Autonomas Regionales por concepto de aportes al Fondo de Compensación Ambiental, liquidados de conformidad con los lineamientos legales fijados para tal fin y registrados por el principio de devengo con independencia del recaudo, la cartera es conciliada por la Secretaria Técnica de la Oficina Asesora de Planeación, quien tiene a cargo la recepción de las auto-liquidaciones y control de su recaudo, la conciliación con los saldos reportados en libros se encuentra en proceso.



El ambiente  
es de todos

Minambiente

El saldo en libros por concepto contribuciones adeudadas por cada corporación a 31 de marzo son:

1311-CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
131127	Contribuciones	3.484.466.349	1.255.424.283	2.229.042.066	177,55%
TOTAL		3.484.466.349	1.255.424.283	2.229.042.066	177,55%

La cartera a marzo 31 de 2019 corresponde a:

NIT	ENTIDAD	VALOR	%
832.000.171	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	1,00	0,00%
832.000.283	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	136.476.465,00	3,92%
800.252.037	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CORPOCHIVOR	101.662.964,00	2,92%
800.252.843	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA	142.918.505,00	4,10%
800.254.453	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE	98.374.341,00	2,82%
804.000.292	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	55.552.613,66	1,59%
806.000.327	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB	20.561.001,00	0,59%
811.000.231	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA	896.188.350,00	25,72%
823.000.050	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE	103.937.500,00	2,98%
890.000.447	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO	37,00	0,00%
890.505.253	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR	153.556.791,00	4,41%
890.704.536	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA	184.871.035,00	5,31%
890.803.005	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS	1,00	0,00%
891.000.627	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE CVS	457.851.518,00	13,14%
891.222.322	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO CORPONARIÑO	0,00	0,00%
891.410.354	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER	23.712.757,00	0,68%
891.501.885	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA CRC	73.035.742,00	2,10%
892.301.483	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR	826.467.369,29	23,72%
892.115.314	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	123.726.023,00	3,55%
890.201.573	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	85.573.315,00	2,46%
	TOTALES:	3.484.466.348,95	100,00%

**Transferencias por cobrar:** Corresponde a los recursos pendientes de transferir por el Sistema General de Regalías.

**Otras cuentas por cobrar:** Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores tales como:



El ambiente  
es de todos

Minambiente

1384-OTRAS CUENTAS POR COBRAR					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
138413	Devolución iva para entidades de educación superior	6.198.000	-	6.198.000	100,00%
138426	Pago por cuenta de terceros	201.938.500	168.348.076	33.590.424	19,95%
138427	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	-	-	-	0,00%
138490	Otras cuentas por cobrar	7.821.000	10.845.000	(3.024.000)	-27,88%
<b>TOTAL</b>		<b>215.957.500</b>	<b>179.193.076</b>	<b>36.764.424</b>	<b>20,52%</b>

- **Pago por cuenta de terceros:** Registra los valores por incapacidades reconocidas por el principio del devengo con base en la liquidación de la nomina de los funcionarios del Ministerio, cobradas por la Oficina de Talento Humano a las diferentes Entidades Promotoras de Salud-EPS quienes consignan sus pagos en las cuentas de la Dirección del Tesoro Nacional en el Banco República, originando un reintegro ó documento de recaduo clasificado por la entidad.

La cartera por cobrar aumento en un 19.95% respecto al año anterior, registra un saldo en libros con corte al 31 de marzo de 2019 así:

NIT	ENTIDAD	VALOR
860.066.942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	36.594.863,00
860.011.153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S. A	21.225.811,00
800.251.440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	65.669.451,00
830.003.564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	4.229.024,00
900.156.264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A	4.740.434,00
800.088.702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	5.731.248,00
800.140.949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	9.029.401,00
800.250.119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	2.209.017,00
805.000.427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	48.005.963,00
830.009.783	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	2.370.955,00
900.074.992	GOLDEN GROUP S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	930.424,00
900.462.447	CONSORCIO SAYP 2011	630.378,00
901.097.473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	571.531,00
<b>TOTALES:</b>		<b>201.938.500,00</b>

Las partidas conciliatorias por diferencias de saldos por cada E.P.S son reportadas en la respectiva conciliación mensual, siendo objeto de analisis y depuración en el periodo siguiente, precisando que el proceso de conciliación de la cartera se realiza desde el periodo de enero de 2018, una vez el Grupo de Contabilidad y el Grupo de Talento Humano estableció como cuentas por cobrar por concepto de incapacidades con corte al 31 de diciembre de 2017 la suma de \$171.665.943, compuesto por un valor de \$116.974.985 correspondientes a derechos claros, expresos y exigibles por la cartera del año 2015 al año 2017 y una valor de \$54.690.958 correspondiente a la cartera





partir de la fecha en que el empleador hizo el pago correspondiente al trabajador”, por consiguiente se determinó un deterioro de incapacidades calculado y registrados a 31 de diciembre de 2018 así:

CALCULO DEL DETERIORO DE LA CARTERA SALDOS DE CARTERA POR EDADES ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2018						
E.P.S	NIT	2012	2013	2014	2015	TOTAL 2012-2015
01. FOSYGA	900.462.447	-	768.056		630.378	1.398.434
02. NUEVA E.P.S	900.156.264	-	84.536	2.053.242	1.160.838	3.298.616
03. SURA	800.088.702	-	-	2.708.622	1.077.449	3.786.071
04. COMPENSAR	860.066.942	-	7.182.688	-	-	7.182.688
05. CRUZ BLANCA	830.009.783	-	2.370.955	-	-	2.370.955
06. SANITAS	800.251.440	-	520.592	102.692	45.688	668.972
07. ALIANSALUD	830.113.831	-	-	-	-	-
08. FAMISANAR	830.003.564	-	-	-	-	-
09. COOMEVA	805.000.427	20.807.571	100.350	10.055.814	-	30.963.735
10. CAFESALUD	800.140.949	-	-	-	2.267.807	2.267.807
12. SALUDCOOP	800.250.119	910.390	912.723	385.904	-	2.209.017
18. MEDIMAS	901.097.473	-	-	-	-	-
21. GOLDEN GROUP S.A	900.074.992	930.424	-	-	-	930.424
22. POSITIVA	860.011.153	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>		<b>22.648.385</b>	<b>11.939.900</b>	<b>15.306.274</b>	<b>5.182.160</b>	<b>55.076.719</b>

### NOTA No. 3 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

En primer lugar, es importante precisar que para todos los activos se aplicó la alternativa de medición N° 1 (Medición al Costo) y se reconocieron los activos cuyo costo supera los 3.5 SLMLV, de acuerdo con lo definido en el Manual de Políticas Contables, de conformidad con lo señalado en las actas de autorización de ajustes para Propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles definidas se encontrarán contempladas en los siguientes rangos:

Activos	Rangos de vida útil
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelaria	10 y 15 años



Las vidas útiles empleadas para el cálculo de la depreciación fueron modificadas, y se encuentran parametrizadas en el aplicativo.

A continuación se presentan los saldos comparativos:

16-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1605	TERRENOS	1.685.009.466	1.685.017.266	(7.800)	0,00%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	87.667.534	661.165.092	(573.497.558)	-86,74%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	456.433.384	1.337.916.949	(881.483.565)	-65,88%
1640	EDIFICACIONES	14.188.660.317	13.766.036.317	422.624.000	3,07%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	439.959.956	444.271.482	(4.311.526)	-0,97%
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	23.420.758	23.420.758	-	0,00%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	304.383.269	290.940.136	13.443.133	4,62%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	7.759.067.449	6.665.674.285	1.093.393.164	16,40%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	947.327.880	887.150.861	60.177.019	6,78%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	3.862.000	3.862.000	-	0,00%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y	(6.763.018.063)	-6.124.193.177	(638.824.887)	10,43%
	<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA E QUIPO</b>	<b>19.132.773.951</b>	<b>19.641.261.970</b>	<b>-508.488.019</b>	<b>-2,59%</b>

Mediante la Resolución 2735 de 2017 se derogó la Resolución No. 1009 del 27 de agosto de 2004 y se adoptó el Manual para el Manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Fondo Nacional Ambiental.

#### NOTA No. 4 OTROS ACTIVOS

Representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, como los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Los saldos a 31 de marzo están constituidos por:

19-OTROS ACTIVOS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	21.416.000	524.609.891	(503.193.891)	-95,92%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	266.807.226	264.223.080	2.584.146	0,98%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	152.641.071.026	151.870.167.829	770.903.196	0,51%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	5.539.886.490	5.235.338.228	304.548.263	5,82%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(191.269.887)	-20.701.735	(170.568.152)	823,93%
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	-	2.363.921.629	(2.363.921.629)	-100,00%
	<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>158.277.910.855</b>	<b>160.237.558.921</b>	<b>-1.959.648.067</b>	<b>-1,22%</b>



**Bienes y servicios pagados por anticipado:** Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros.

**Avances y anticipos entregados:** En esta cuenta se encuentran registrados dineros entregados por el Ministerio a la OEI entidad cooperante en años anteriores para Proyectos de Inversión, según el convenio OEI 01 de 2004 el cual presenta un saldo pendiente de legalizar por la suma de \$264,223 miles de pesos, correspondiente a recursos comprometidos y que la OEI no a cancelado al beneficiario por encontrarse estos dentro de un proceso fiscal, y para el año 2017 sigue pendiente. Esta cuenta fue clasificada del concepto de “Deudores” por Régimen Precedente a “Otros Activos” en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

**Recursos entregados en administración:** El Ministerio en cumplimiento del Decreto 2785 de 2013 y Decreto 1780 de 2014, traslada los recursos al Sistema de Cuenta Única Nacional, considerando que:

Artículo 1. Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional.: El Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) es el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto.

Los recursos que se trasladen al Sistema de Cuenta Única Nacional serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta tanto se efectúen los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

La Cuenta Única Nacional “CUN” en Administración, fue clasificada del concepto de “Deudores” por Régimen Precedente a Otros Activos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Esta cuenta se encuentra conciliada con el Tesoro Nacional.

**Activos y amortización de Intangibles:** En esta cuenta se registran las Licencias y Software adquiridos por Ministerio necesarios para la utilización de los equipos de



El ambiente  
es de todos

Minambiente

cómputo, en el desarrollo de las actividades asignadas para realizar su cometido estatal.

En el Ministerio, dada las características de los intangibles, serán de vida útil finita por cuanto es posible establecer el tiempo durante el cual se obtendrá su potencial de servicios, razón por la cual siempre se calculará su amortización.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta y su vida útil será la determinada por el contrato de la licencia, en el caso del software licenciados, y para aquellos softwares de propiedad, será definida por el Grupo de Sistemas.

#### NOTA No. 5 CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo.

Los saldos comparativos a marzo 31 corresponden a:

24- CUENTAS POR PAGAR					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.082.133.949	1.534.263.658	(452.129.709)	-29,47%
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	1.212.016.710	-	1.212.016.710	100,00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	628.183.862	2.986.355.451	(2.358.171.589)	-78,96%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	390.378.481	1.037.255.813	(646.877.332)	-62,36%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	125.702.890	194.411.348	(68.708.458)	-35,34%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	0	-	0,00%
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	1.336.503.937	1.241.358.581	95.145.356	7,66%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	229.132.809	474.323	228.658.286	48207,29%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		5.004.052.437	6.994.119.174	(1.990.066.736)	-28,45%

**Adquisición de bienes y servicios nacionales:** Registra las obligaciones adquiridas por el Ministerio con proveedores nacionales para la adquisición de bienes y servicios con recursos de funcionamiento y a través de programas de inversión, estas obligaciones se encuentran conciliadas con las obligaciones constituidas en Presupuesto y pagadas por la Tesorería.

**Transferencias por Pagar:** Registra las obligaciones adquiridas por la entidad por concepto de los recursos monetarios que debe entregar en forma gratuita o a precios de no mercado a entidades del país o del exterior, públicas o privadas, orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.



**Recursos a favor de terceros:** Representa el valor de los recursos recaudados por la entidad que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, está constituida por los siguientes conceptos.

2407-RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
240720	Recaudos por clasificar	620.019.454	2.986.355.451	(2.366.335.997)	-79,24%
242407	Libranzas	49.048.242	128.520.303	(79.472.061)	-61,84%
TOTAL		669.067.696	3.114.875.754	(2.445.808.058)	-78,52%

Su principal variación agrupa los documentos de recaudo por clasificar originados por las consignaciones efectuadas por las CARs en la cuenta de ahorros del Fondo de Compensación Ambiental, clasificadas en el periodo siguiente.

**Descuentos de nómina:** Registra el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus funcionarios y pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones establecidas.

**Retenciones en la fuente e impuesto de timbre:** Registra los descuentos pendientes de pago a la administración de impuestos nacionales DIAN y administración distrital por concepto de la retención en la fuente, retención de Ica, recaudada sobre los pagos o abonos en cuenta realizados a los proveedores de bienes y servicios, excepto cuando no se deben hacer por expresa disposición legal.

**Créditos Judiciales- Sentencias:** El valor de \$ 1.342.400.472 con corte a 28 de febrero 2019, corresponde a las sentencias ejecutoriadas, por obligaciones por concepto de fallos en contra del Ministerio, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

**Impuestos contribuciones y tasas:** Representa el valor de las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de impuestos, contribuciones y tasas que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, su saldo corresponde al impuesto sobre vehículos automotores pagados en el mes siguiente.

**Otras cuentas por pagar:** Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, está constituida por los siguientes conceptos.



El ambiente  
es de todos

Minambiente

2490-OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
249027	Viáticos y gastos de viaje	18.380.879	391.822	17.989.057	4591,13%
249028	Seguros	156.462.474	-	156.462.474	100,00%
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	-	-	-	0,00%
249034	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	10.255.400	-	10.255.400	100,00%
249050	Aportes al icbf y sena	24.151.500	-	24.151.500	100,00%
249054	Honorarios	16.786.197	-	16.786.197	100,00%
249055	Servicios	72.159	-	72.159	100,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>226.108.609</b>	<b>391.822</b>	<b>225.716.787</b>	<b>57606,97%</b>

Las variaciones más relevantes corresponden a los viáticos y gastos de viaje los cuales registran el reconocimiento de las obligaciones por los gastos relacionados con las visitas de inspección y seguimiento de los proyectos realizadas por funcionarios a diferentes sitios nacionales, como veredas, municipios y pueblos, los cuales son aprobadas por los respectivos supervisores del área, las pólizas de seguros y los servicio por pagar corresponde a las obligaciones contraídas por el Ministerio por suscripción de convenios y contratos con organizaciones no gubernamentales, así como el suministro de bienes de consumo, pagados en el periodo siguiente.

**NOTA No. 6 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Representa las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que el Ministerio proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, el reconocimiento de las pensiones pagadas directamente, así como las que por disposiciones legal han sido asumidas por la entidad incluidas las de los ex trabajadores de las entidades liquidadas vinculadas, Adicionalmente incluye el valor de los bonos pensionales emitidos de conformidad con las disposiciones legales.

Los saldos a 31 de marzo corresponden a:

25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.957.095.589	3.237.733.317	(280.637.728)	-8,67%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	97.623.240.854	108.262.243.562	(10.639.002.708)	-9,83%
	<b>TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>100.580.336.443</b>	<b>111.499.976.879</b>	<b>-10.919.640.436</b>	<b>-9,79%</b>

Atendiendo el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional y de los recursos que lo financian, en las entidades responsables del pasivo pensional, el cual establece que “las entidades del nivel nacional responsables del pasivo pensional que, de acuerdo con la normatividad vigente, deben observar el cálculo actuarial aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, revelarán la estimación de dicho cálculo. Cuando, por alguna circunstancia, el cálculo actuarial no haya sido aprobado por el Ministerio, podrán revelar la estimación del cálculo actuarial pendiente de aprobación, siempre que se atiendan los parámetros y bases técnicas



establecidas por las disposiciones legales vigentes para su elaboración. (...) Las entidades responsables del pasivo pensional amortizarán el cálculo actuarial en el plazo previsto en las disposiciones legales vigentes que apliquen a cada entidad en particular. A falta de regulación específica, amortizarán el cálculo actuarial teniendo como plazo máximo el 31 de diciembre de 2029. (Subrayado fuera de texto) se actualizó el pasivo pensional del Ministerio de acuerdo, con la información que se detalla a continuación:

El Ministerio aplico las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación según el Numeral 8 de la Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014, que define el procedimiento contable para el registro de los bonos pensionales.

### NOTA No 7 PROVISIONES

Representan los pasivos que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El saldo a 31 de marzo está constituido por:

27- PROVISIONES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	391.864.450.022	1.172.469.952.559	(780.605.502.537)	-66,58%
TOTAL PROVISIONES		391.864.450.022	1.172.469.952.559	(780.605.502.537)	-66,58%

2701-LITIGIOS Y DEMANDAS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
270103	Administrativas	391.028.008.042	1.171.609.442.823	(780.581.434.781)	-66,62%
270105	Laborales	836.441.980	860.509.736	(24.067.756)	-2,80%
TOTAL		391.864.450.022	1.172.469.952.559	-780.605.502.537	-66,58%

**Litigios y demandas:** Registra la provisión para contingencia en contra del Ministerio con carácter administrativo y laboral, esta información es registrada en el aplicativo E-kogui por la Oficina Asesora Jurídica, responsable de controlar y hacer seguimiento de los mismos, dicha información la reporta la Oficina Jurídica a la Contraloría General de la República y soporta el registro contable. Sus saldos son conciliados mensualmente entre el Grupo de Contabilidad y la Oficina Jurídica.

### NOTA No. 8 OTROS PASIVOS

Representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo, su saldo está conformado por los bonos pensionales, de acuerdo con lo establecido en el cálculo actuarial del Ministerio:



El ambiente  
es de todos

Minambiente

#### 29- OTROS PASIVOS

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
2919	BONOS PENSIONALES	-	68.770.000	(68.770.000)	-100,00%
	<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>-</b>	<b>68.770.000</b>	<b>(68.770.000)</b>	<b>100,00%</b>

### NOTA No. 9 PATRIMONIO

Representan los recursos aportados para la creación y desarrollo de las entidades del sector central de los niveles nacional y territorial, incluye los resultados acumulados, el capital de los fondos de reservas de pensiones, el capital de los fondos parafiscales, entre otras.

El saldo a 31 de marzo está conformado por los siguientes grupos:

#### 31- PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
3105	CAPITAL FISCAL	(1.140.307.142.175)	(1.140.728.147.641)	421.005.467	-0,04%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	833.117.338.193	352.835	833.116.985.358	236120845,54%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	12.726.516.930	26.155.014.215	(13.428.497.285)	-51,34%
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE	-	9.659.740.124	(9.659.740.124)	-100,00%
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A	(13.755.140.932)	0	(13.755.140.932)	100,00%
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>(308.218.427.983)</b>	<b>(1.104.913.040.468)</b>	<b>796.694.612.485</b>	<b>-72,10%</b>

### NOTA No. 10 INGRESOS

Representan los beneficios económicos o el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de incremento del valor de los activos, o bien como disminución de los pasivos, dando como resultado un aumento del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

El saldo a 31 de marzo está conformado por:

#### 4- INGRESOS

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
41	INGRESOS FISCALES	8.908.725.738	3.675.396.115	5.233.329.623	142,39%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-	393.095.809	(393.095.809)	-100,00%
47	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	36.191.158.411	54.759.611.441	(18.568.453.030)	-33,91%
48	OTROS INGRESOS	738.324.758	283.298.665	455.026.093	160,62%
	<b>TOTAL</b>	<b>45.838.208.907</b>	<b>59.111.402.030</b>	<b>(13.273.193.123)</b>	<b>-22,45%</b>



**Ingresos Fiscales:** Representan los ingresos obtenidos por la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos tales como multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento, rentas parafiscales, entre otros derivados del poder impositivo del Estado.

41- INGRESOS FISCALES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
4110	NO TRIBUTARIOS	8.908.725.738	3.675.396.115	5.233.329.623	142,39%
TOTAL INGRESOS FISCALES		8.908.725.738	3.675.396.115	5.233.329.623	142,39%

- **Ingresos no tributarios** - Representa el valor neto de los ingresos originados por las contribuciones causadas por periodos mensuales con base a las liquidaciones de los aportes efectuados por las Corporaciones Autónomas Regionales CARs en el Fondo de Compensación Ambiental de conformidad con los lineamientos fijados en la Ley 344 de 1996 "Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones", Decreto Reglamentario 954 de 1999 "Por el cual se reglamenta el funcionamiento y la administración del fondo de compensación ambiental", complementado en el Acuerdo 8 del 17 de enero de 2018 modificadorio del reglamento operativo del Fondo de Compensación Ambiental Acuerdo 6 del 9 de Agosto de 2012".

**Transferencias y subvenciones:** Representa el valor de los recursos obtenidos por la entidad por concepto de las transferencias recibidas de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios a su cargo, en aras de a) priorizar el servicio de salud y los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media; y b) garantizar la prestación de los servicios y la ampliación de cobertura.

44- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	-	55.108.224	(55.108.224)	-100,00%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	-	337.987.585	(337.987.585)	-100,00%
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		-	393.095.808,71	(393.095.809)	100,00%

**Operaciones Interinstitucionales:** Esta cuenta registra, los dineros transferidos por la Dirección del Tesoro Nacional para el pago de obligaciones adquiridas por la entidad, mediante la modalidad de situado de recursos a nuestros bancos, y o Pagos Directos a través de la DTN – Banco República.

47- OPERACIONES INTERSTITUCIONALES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
4705	FONDOS RECIBIDOS	35.654.663.041	54.756.288.172	(19.101.625.131)	-34,88%
4720	OPERACIONES DE ENLACE	10.705.370	-	10.705.370	100,00%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	525.790.000	3.323.269	522.466.731	15721,47%
TOTAL OPERACIONES INTERSTITUCIONALES		36.191.158.411	54.759.611.441	(18.568.453.030)	-33,91%



- **Fondos recibidos** - Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. Así mismo incluye el valor de los reintegros de estos recursos a las tesorerías centralizadas efectuados dentro de la vigencia en que los fondos fueron recibidos.
- **Operaciones de enlace:** - Representa el valor de a) los recaudos efectuados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN) de los ingresos reconocidos por otra entidad del nivel nacional, b) las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la DGCPTN, c) los recaudos por responsabilidades fiscales, tratándose de las tesorerías de la administración central del nivel territorial y d) los reintegros de los fondos entregados por la DGCPTN y las tesorerías centralizadas de las entidades territoriales, que se reciban con posterioridad al cierre de la vigencia en que dichos fondos fueron girados.

**Operaciones sin flujo de efectivo:** - Representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo.

**Otros ingresos:** representan el valor de los ingresos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

48- OTROS INGRESOS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
4802	FINANCIEROS	9.608.073	5.896.297	3.711.776	62,95%
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	252	0		0,00%
4808	INGRESOS DIVERSOS	728.716.433	277.402.368	451.314.066	162,69%
TOTAL OTROS INGRESOS		738.324.758	283.298.665	455.025.841	160,62%

- **Ingresos Financieros:** Representa el valor de los ingresos obtenidos por la entidad que provienen de instrumentos financieros, efectuados en moneda nacional tales como los Intereses generados sobre depósitos en instituciones financieras.
- **Ingresos diversos:** Representa el valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas, se incluye la recuperación por concepto de los reintegros que realizan las Cars y los Institutos de investigación por saldos en convenios y



El ambiente  
es de todos

Minambiente

proyectos, y los mayores valores pagados por las entidades promotoras de salud en reintegro de incapacidades de vigencias anteriores.

El valor registrado por concepto de recuperaciones a 31 de marzo de 2019 por cada entidad corresponde a:

IDENTIFICACION	ENTIDAD	VALOR	%
800.088.702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	2,00	0,00%
830.113.831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	2.134,00	0,00%
19.418.512	TITO GERARDO CALVO SERRATO	8.600,00	0,00%
830.078.025	DOUGLAS TRADE SAS	21.058,00	0,00%
830.003.564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA	55.971,00	0,01%

IDENTIFICACION	ENTIDAD	VALOR	%
800.130.907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL	65.381,00	0,01%
901.037.916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA	120.788,00	0,02%
1.128.024.239	HEINER MAURICIO RODRIGUEZ RENTERIA	389.824,00	0,05%
800.252.037	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR	430.311,57	0,06%
80.041.156	RICARDO JOSE MENDOZA MOGOLLON	522.349,00	0,07%
1.020.715.935	LORENA DEL CASTILLO ORTEGA	740.598,00	0,10%
860.525.148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	809.071,01	0,11%
11.276.672	MARTIN CAMILO PEREZ LARA	1.671.518,00	0,23%
91.229.217	JUAN CARLOS CARRILLO SALTAREN	1.765.905,00	0,24%
860.066.942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.979.718,00	0,27%
1.143.829.910	ANGELICA MARIA MAYOLO OBREGON	2.393.786,00	0,33%
79.954.941	IVAN RODRIGO RESTREPO VALENCIA	2.613.696,00	0,36%
17.349.461	FABIAN GONZALO TORRES	3.090.335,00	0,42%
98.343.472	WILLER EDILBERTO GUEVARA HURTADO	4.896.060,00	0,67%
823.000.050	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE	5.352.897,00	0,73%
860.061.110	INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES	6.400.852,00	0,88%
16.484.623	JAIME ASPRILLA MANYOMA	6.575.010,00	0,90%
900.508.526	EMPRESA DE SOLUCIONES AMBIENTALES PARA	15.005.394,00	2,06%
892.301.483	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	18.767.020,97	2,58%
9.127.702	REYNEL TORRECILLA TORRES	80.362.140,00	11,03%
830.077.866	FONDO PARA LA ACCION AMBIENTAL Y LA NIÑEZ	88.712.000,00	12,18%
891.410.354	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA	102.658.288,50	14,09%
820.000.142	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS	191.492.860,22	26,29%
806.000.327	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE	191.608.280,00	26,30%
	<b>TOTAL</b>	<b>728.511.848,27</b>	<b>100,00%</b>

**NOTA No. 11 GASTOS**

Representan los beneficios económicos o el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado una disminución del patrimonio.

El saldo a 31 de marzo está compuesto por:

**5- GASTOS**

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	12.004.098.900	15.170.301.094	(3.166.202.194)	-20,87%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	255.266.146	456.473.150	(201.207.004)	-44,08%
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	14.706.604.899	15.259.336.881	(552.731.982)	-3,62%
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	2.028.778.556	1.660.971.752	367.806.805	22,14%
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.880.330.108	230.349.938	3.649.980.170	1584,54%
58	OTROS GASTOS	236.613.367	178.955.000	57.658.367	32,22%
	<b>TOTAL</b>	<b>33.111.691.977</b>	<b>32.956.387.815</b>	<b>155.304.162</b>	<b>0,47%</b>

**Gastos de administración y operación:** Registran el devengo de los derechos legales de los funcionarios vinculados al Ministerio para apoyar las actividades de funcionamiento y operación para el cumplimiento del cometido estatal. Estos conceptos se sustentan en las nóminas reportadas por la oficina de Talento Humano y los gastos originados en el devengo por consolidación de prestaciones sociales.

**51 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN**

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	4.889.586.053	5.086.297.045	(196.710.992)	-3,87%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	3.688.585	(3.688.585)	-100,00%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.009.686.709	884.622.966	125.063.743	14,14%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	196.563.200	176.062.000	20.501.200	11,64%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1.588.098.656	2.350.449.328	(762.350.672)	-32,43%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	13.189.463	1.651.139.066	(1.637.949.603)	-99,20%
5111	GENERALES	4.300.778.419	4.954.803.532	(654.025.113)	-13,20%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	6.196.400	63.238.572	(57.042.172)	-90,20%
	<b>TOTAL</b>	<b>12.004.098.900</b>	<b>15.170.301.094</b>	<b>(3.166.202.194)</b>	<b>-20,87%</b>

- **Sueldos y salarios:** Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones etc.
- **Contribuciones imputadas:** Representa el valor de las prestaciones proporcionadas directamente por el Ministerio a los pensionados que se derivan de la relación laboral o a quienes dependen de ellos.
- **Contribuciones efectivas:** Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades



responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios. Dentro de este concepto se encuentran las Cuotas Partes de Bonos Pensionales Emitidos que registra el reconocimiento en el resultado del periodo del devengo de las obligaciones pensionales de exfuncionarios del INDERENA.

- **Prestaciones Sociales:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades, por concepto de prestaciones sociales.
- **Aportes sobre la nómina:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos.
- **Gastos de personal diversos:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados en las cuentas relacionadas.
- **Gastos Generales.** Representa los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad, registra los gastos de la entidad en materia de bienes de consumo, gastos de vigilancia, arrendamiento, gastos de viáticos y viaje, servicios públicos, publicidad y propaganda, la amortización de pólizas de seguros entre otros gastos.

**Gastos por deterioro, depreciaciones y provisiones:** Estos gastos corresponden al valor por el uso de los activos de las propiedades, planta y equipo, la amortización de los activos intangibles corresponde a las licencias de acuerdo con el periodo que se define en los contratos y el Gasto por provisión Litigios y demandas registra la provisión del proceso de sentencias y conciliaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 10° la Resolución No.0188 de 2017 “por medio de la cual se adopta la metodología de reconocido Valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”, con corte a 28 de febrero.

53 - GASTOS DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	213.340.162	313.388.471	(100.048.310)	-31,92%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	41.925.985	7.756.244	34.169.740	440,54%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	-	135.328.435	(135.328.435)	-100,00%
TOTAL		255.266.146	456.473.150	(201.207.004)	-44,08%



El ambiente  
es de todos

Minambiente

**Transferencias y subvenciones:** esta cuenta registra las obligaciones causadas de recursos del Fondo de Compensación Ambiental, mediante resolución de distribución proyectada por la Secretaría Técnica del Ministerio, que se hace mediante la modalidad de traslado entre libretas en el Sistema de Cuenta Única Nacional.

54 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	14.706.604.899	14.659.860.481	46.744.418	0,32%
5424	SUBVENCIONES	-	599.476.400	(599.476.400)	-100,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>14.706.604.899</b>	<b>15.259.336.881</b>	<b>(552.731.982)</b>	<b>-3,62%</b>

**Gastos público social – Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico:** el Ministerio registró los valores causados en inversión social, originados en el desarrollo de programas y proyectos de inversión que no constituyen formación de capital. Cada uno de los conceptos que forman el sector del medio ambiente.

55 - GASTO PUBLICO SOCIAL

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5508	MEDIO AMBIENTE	2.028.778.556	1.660.971.752	367.806.805	22,14%
	<b>TOTAL</b>	<b>2.028.778.556</b>	<b>1.660.971.752</b>	<b>367.806.805</b>	<b>22,14%</b>

**Gastos operaciones interinstitucionales:** Representan a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada de la entidad a otras del mismo nivel para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; y b) la disminución de los derechos por cobrar por ingresos reconocidos por una entidad del nivel nacional, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN). También incluye las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

57 - GASTOS OPERACIONES INTERSTITUCIONALES

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5705	FONDOS ENTREGADOS	3.515.876.742	-	3.515.876.742	100000,00%
5720	OPERACIONES DE ENLACE	364.453.366	230.349.938	134.103.428	58,22%
	<b>TOTAL</b>	<b>3.880.330.108</b>	<b>230.349.938</b>	<b>3.649.980.170</b>	<b>1584,54%</b>

- **Fondos entregados** - Representa el valor de los recursos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a la entidad del mismo nivel, para el pago de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. Así mismo incluye el valor de los reintegros de estos recursos a las tesorerías centralizadas efectuados dentro de la vigencia en que los fondos fueron girados.



- **Operaciones de enlace:** Representa el valor de a) la disminución del derecho reconocido por una entidad del nivel nacional, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN), b) el giro de las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la DGCPTN, c) la disminución de los derechos reconocidos por responsabilidades fiscales, tratándose de entidades del nivel territorial y d) los reintegros de los fondos recibidos de la DGCPTN y las tesorerías centralizadas de las entidades territoriales, que se entreguen con posterioridad al cierre de la vigencia en que dichos fondos fueron recibidos.

**Otros Gastos:** Representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, su movimiento corresponde al registró por pérdida por baja en cuentas de activos no financieros.

58 - OTROS GASTOS					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
5897	COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR	-	178.955.000,00	(178.955.000)	-100,00%
5899	GASTOS DIVERSOS	236.613.367	-	236.613.367	100,00%
<b>TOTAL</b>		<b>236.613.367</b>	<b>178.955.000</b>	<b>57.658.367</b>	<b>32,22%</b>

## NOTA No. 12 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Al 31 de marzo presenta los siguientes conceptos:

81- CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS- ACTIVOS CONTINGENTES					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	490.396.302.135	490.396.302.135	-	0,00%
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	6.813.980.010	6.813.980.010	-	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>497.210.282.145</b>	<b>497.210.282.145</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>

83- CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DE CONTROL					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	-	3.000.000	(3.000.000)	-100,00%
8310	BONOS, TITULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	-	-	-	0,00%
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	625.483.420	1.442.992.301	(817.508.882)	-56,65%
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	3.059.463.894	3.059.463.894	-	0,00%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	555.005.627	746.962.515	(191.956.888)	-25,70%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	-	-	-	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>4.239.952.941</b>	<b>5.252.418.710</b>	<b>(1.012.465.769)</b>	<b>-19,28%</b>

89- CUENTA DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (CR)					
CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(490.396.302.135)	(490.396.302.135)	-	0,00%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(11.053.932.951)	(12.066.398.720)	1.012.465.769	-8,39%
<b>TOTAL</b>		<b>(501.450.235.086)</b>	<b>(502.462.700.855)</b>	<b>1.012.465.769</b>	<b>-0,20%</b>



El ambiente  
es de todos

Minambiente

### NOTA No. 13 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Al 31 de marzo, presenta los siguientes conceptos:

#### 91- PASIVOS CONTINGENTES

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	17.836.735.509.653	17.739.787.635.322	96.947.874.331	0,55%
<b>TOTAL</b>		<b>17.836.735.509.653</b>	<b>17.739.787.635.322</b>	<b>96.947.874.331</b>	<b>0,55%</b>

#### 93- CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
9312	LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	205.679.896.929	205.679.896.929	-	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>205.679.896.929</b>	<b>205.679.896.929</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>

#### 99- CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR EL CONTRARIO

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	VARIACION	%
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(17.836.735.509.653)	(17.739.787.635.322)	(96.947.874.331)	0,55%
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(205.679.896.929)	(205.679.896.929)	-	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>(18.042.415.406.582)</b>	<b>(17.945.467.532.251)</b>	<b>(96.947.874.331)</b>	<b>0,54%</b>

